AÑO VII

MARTES 20 DE JUNIO DE 1905

NÚM. 2.303

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 16
» 12 » » 22

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Españoles emigrantes.

No hace muchos días leíamos en la prensa que las poblaciones andaluzas ofrecían el vergonzoso espectáculo de tener tendidas en los muelles de sus puertos numerosas personas que emigraban de la madre patria.

Existe entre nosotros una leyenda que seduce y á cuyo cargo corren numerosas víctimas, inicuamente explotadas por los agentes que se dedican á la repugnante trata de blancos.

No sólo entre el pueblo, sino dentro de la clase media, se halla abrigada la creencia de que aquellas naciones que fueron carne de nuestra patria y aún se hallan unidas á nosotros por los vínculos del afecto, del idioma y de las costumbres, reverdecen la época de la antigua Jauja, brindando con plácido bienestar á los hombres que no retroceden ante las amarguras del trabajo cuotidiano.

Vienen algunos cargados de dinero y la leyenda crece, como espejuelo que alucina á los soñadores, no permitiéndoles observar los que vuelven del modo que fueron desarrapados y astrosos.

Y allá van en triste caravana atravesando mares que un día cruzamos triunfadores, en busca de la dichosa aventura que ha de abrirles la entrada del mundo de la suerte.

Nada les detiene, espoleados por la incuria de los gobiesnos y el retortijón del hambre en las entrañas, aguijoneadas por la pobreza de nuestro suelo, por la anemia de nuestros medios productores, marchan como sangría suelta uno y otro día, abandonando los campos estériles para repoblar luengos países.

No es, ciertamente, Castilla centro de emigración, pero precisa que pintemos á esos desesperados de la vida la lucha que han de sostener con la miseria, para que piensen en restaurar la patria con el empleo de sus energías, antes que abandonarla robando brazos á la agricultura.

Y creemos un deber recoger los lamentos que se escapan de un colega del Brasil, para que repetidos por periódicos y periódicos lleguen hasta donde sea nesesario, tocando el corazón de nuestros compatriotas y separándolos de peligrosas aventuras, ya que los gobiernos no se preocupen gran cosa de ello.

***

Dice así «La Voz de España», órgano de la colonia española en San Pablo (Brasil), en un artículo titulado «¡Infamia tras infamia!»:

«Vean nuestros lectores el relato que, en carta de persona de toda respetabilidad, se nos hace del indigno hecho á que nos referimos:

«El 28 atracó en este puerto de Santos el vapor francés «Orleannais», á bordo del cual testifiqué que venían 1.300 emigrantes españoles. Pregunté á varios de estos si durante el viaje fueron bien tratados, y me respondieron todos que las penas por ellos sufridas han sido horribles. Desde el capitán hasta el último grumete, tratáronlos como á verdaderos esclavos.

El alimento, además de poco, pésimo; pastas deterioradas (macarrón) guisadas con un poco de sebo. Durante los veinte días de viaje, matáronse tres bueyes, de los que solamente dieron á los emigrantes las gorduras y piltrafas, obligándoles de esta forma á comprar la comida.

Viéronse, pués, forzados, si no querían morir de hambre, á pagar un franco por un pedacito de carne, un franco por un huevo, medio franco por un poco de pan y un franco por una gaseosa.

El ayuno fué obligado para los que no tenían dinero. La mayor parte de los días no tenían agua. Si alguno hacía reclamaciones era preso y castigado.

Efecto de la falta de limpieza y por tener que venir durmiendo amontonados y peor que cerdos en pocilga, hubo casos de defunción á bordo.

—El desembarque ante la presencia de un numeroso público, fué hecho de la siguiente forma:

Desde el vapor á los vagones que condujeron los emigrantes á San Pablo, hicieron una cerca de cuerdas para evitar que alguno se escapase.

Después, á bordo, los agentes de la emigración, un médico, un piloto, y el gerente contratista Antunes dos Santos et. C.ª, sentáronse alrededor de una mesa, sobre la que se veían libros, listas con los nombres de los emigrantes, botellas de cerveza y de gaseosa, vasos, una pluma y un tintero.

Por las escotillas del vapor, mientras tanto que por la boca de las botellas salía espumosa y refrigerante bebida para los *señores*, aparecieron empujándose unos á otros con el afán de abandonar lo más pronto posible el barco pirata, hombres, mujeres y niños, en los que más retratados estaban la privación, el mal trato y la miseria.

Delante de la mesa de los representantes ó empleados de los compradores y vendedores de carne humana, estos modernos esclavos, según eran llamados por listas, se presentaban para ser inspeccionados por el médico, y luego, siendo considerados útiles, eran conducidos á los vagones, donde los acomodaban los estibadores encargados de tal misión.

Según iban desembarcando las víctimas, dirigían insultos á la tripulación del «Orleannais», declarando, además, que era preferible la muerte á tener que continuar por más tiempo en poder de aquellos hombres sin corazón ni entrañas. Las mujeres, abrazadas á sus hijos, lloraban de gozo, al verse en tierra. ¡Mal saben ellas lo que aún les espera!»

España en Marruecos

El Sr. García Alix ha significado al Banco de España la conveniencia de instalar dependencias suyas en Tánger, Melilla y Ceuta, no sólo para atender directamente los intereses comerciales de España en Marruecos, sino también para vigilar el curso de nuestra moneda en el Imperio.

De éste, según estudios hechos por el establecimiento, resulta que tiende á reimportarse una cantidad importante de plata española.

Viaje probable de Mr. Loubet.

En vista de haber aceptado Loubet la invitación que le hizo D. Alfonso de visitar la capital de España, se da, si no como definitivamente fijado, por lo menos como muy probable, el siguiente itinerario.

Salida del presidente de Rochefort para Lisboa, el día 17 de Octubre.

Tres días de estancia cerca de don Carlos de Braganza.

Salida para Madrid y llegada el 22.

Visita á El Escorial, Aranjuez y Toledo.

Corrida de toros.

Salida el 26 para Zaragoza y Barcelona, embarcando en esta ciudad para Marsella.

Recluso que se suicida

Telegrafían de Pontevedra que se ha suicidado en la cárcel de aquella capital el recluso Ramón Perey, envenenándose.

El suicida había sido recientemente condenado á catorce años de cadena, como autor de un homicidio.

La sentencia abatióle extraordinariamente. Con frecuencia se condolía de su suerte, asegurando que era inocente.

Dijo muchas veces á sus compañeros de prisión que no se explicaba cómo le condenaron.

Ha dejado escrita una carta, dirigida al juez, en la cual protesta de su inocencia y asegura que se le había condenado injustamente por jurados comprados y con testigos falsos.

La opinión preocúpase de este asunto, pues se teme que el infeliz Ramón Perey haya sido, en efecto, víctima de un error judicial.

Y se pide la revisión del proceso, pues ya que no se pueda reparar el error en el desgraciado suicida, al menos se librará á su familia de la mancha que sobre ella cayera.

Firma del Rey

S. M. ha firmado ayer los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Huelva á don Valentín Escribano.

—Idem canónigo de la santa iglesia catedral de Granada á D. Cayetano Navarro Segura.

—Idem íd. de Salamanca á D. José de la Mano.

—Idem íd. de Modoñedo á D. Marcelino García González.

CRÓNICAS MONTAÑESAS

Noche de luna.

La aldea duerme.

Algún ventanal de sus viviendas deja filtrar aun la luz artificial, denotadora de vigilia, que rasga los tintes sombríos de la noche con amarillentos reflejos.

El campo, sumido en el plácido silencio del descanso, desprende sus efluvios salutíferos al fresco beso del rocío. La paz augusta del paisaje, bañado por clara luna estival, resalta sublime y magestuosa cual himno mudo de entusiásticas alabanzas al Creador.

A lo lejos percíbese el monótono rumor del río bullicioso, el lúgubre canto de los sapos y de las aves nocturnas, el estridente frotar de los élitros del grillo y el aullido del perro guardián, fiel á su vigilancia. Del monte descienden en ondas magestuosas los pausados ecos del reloj de la vetusta iglesia allí situada.

Algún trasnochador viandante lanza al espacio cantos de amor esmaltados por la música melódica y sentida de los aires nacionales.

Los argentinos fulgores de la luna bañan la campiña con misteriosa luz grisácea, suave y poética, que vela cuidadosa las floresta humbrías.

En el azul sucio del cielo titilan los astros, brillantes ojos del infinito, incomparables luminarias promisoras de enseñanzas vedadas para el hombre.

En las cumbres de las montañas dibujan los abruptos peñascos con sus claridades y sombras fantásticas concepciones de seres y escenas sobrenaturales.

Las laderas y faldas, cortadas por los torrentes, muestran á trechos los negros manchones de sus prados, sumidos en la obscuridad en torno á las cabañas y bajo la espesa fronda de los castaños y los robles.

Los bosques todos, reservan con el espeso toldo de sus follajes, los misteriosos revuelos nocturnos de sus hadas.

En los jardines proyectan los árboles las multiformes sombras de sus figuras trazando en la tierra de paseos y macizos quiméricos mosáicos en claro-obscuro, de las más variadísimas disposiciones.

Las fuentes silenciosas retratan en la linfa de sus aguas el tachonado firmamento y al astro brillante de la noche, refulgiendo como plata bruñida al choque de los pálidos rayos de la luna.

La brisa balancea las madreselvas y jazmines de la ribera, los rosales trepadores y las glicinias de los balcones, la blanquizca hojarasca del árbol del paraíso, la verde intensa de las palmas y de los frutales en los parques, las erguidas copas de los olmos, de los plátanos y de los tilos en la carretera.

El aire se impregna con los perfumes deliciosos de las magnolias, las rosas y el azahar, para extenderles con prodigalidad por el muerto panorama.

El valle sepultado en la sombra y adormecido en absoluta quietud oculta con los negros velos de la noche sus encantos y bellezas, propicios á resurgir maravillosos al contacto de la rosada y luminosa aurora.

La calma magestuosa de la Naturaleza, pródiga en poéticos misterios, solemne y admirable, habla al alma soñadora con ilusiones, añoranzas y recuerdos; tan bella como triste y melancólica una noche de luna es el más espléndido espectáculo natural de que el hombre puede disfrutar en el corto y fatigoso plazo de su vida.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Liérganes (Santander), Junio de 1905.

FOLLETÍN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (98)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

dama de Melcy con la viveza de quien se vé dominada por su idea fija.

—Lo sospechaba, pero no lo creia.

—El disimulo es inútil en esta ocasión y os agradeceria más la verdad.

—Señora teneis demasiado talento para no comprender lo delicado de ciertas situaciones, que nos ponen en el compromiso de rebajar á un amigo.

—Pues no hay más que de dos escoger una victima.

—No es tan fácil como parece.

—Si lo fuese no hubiera venido hasta aqui á pediros ese favor.

—¡Ah! bien sé que sois irresistible; pero por favor, sed juez en vuestra propia causa. Reflexionad que desde hace muchos años soy amigo de Eduardo Dorville que he seguido la marcha de sus negocios, que he conocido sus apuros, sus catástrofes siempre reparadas y su capacidad, lo que le hace salir de todas las situaciones dificiles. La vida de ese hombre es una verdadera lucha de Sisifo, que todas las mañanas sube hasta la cima la piedra que vuelve á rodar al abismo por la noche. Muchas veces me he asombrado de las agitaciones de esa existencia tormentosa. De repente un hombre rico, una providencia, vuestro marido, le entrega lo que le falta para rehacer su fortuna; vos sabeis que en la Bolsa todo es posible. ¿Puedo yo ir al encuentro de ese hombre; puedo ir y decirle: «Caballero, vos equivocais la verdadera situación de Mr. Dorville; yo soy su amigo, su confidente; sé que se encuentra en notable apuro, y lo que debeis hacer es salir de su casa lo más pronto posible, porque habeis tenido una verdadera desgracia en entrar»? ¡Convenid, señora, en que el amigo de Mr. de Melcy hubiera debido hacer esto; el amigo de Mr. Dorville no podia!

—A vuestra vez, caballero,—replicó la condesa con cierta altanería,—comprendereis que obrar como lo habeis hecho, es haceros cómplice moralmente, es dejar arrastrar las víctimas por vuestro perdido aliado.

—¡Perdido! no señora; no lo es; no le hagais peor de lo que es en realidad. No se cree en peligro nunca, y cuenta siempre recobrar mañana la fortuna que pierde hoy. Sabeis que el año anterior ha sido terrible para los negocios, y espera algún suceso dichoso en el presente; es el campeón templado para las grandes luchas.

—¿Y con prababilidades tan vagas, arriesga su fortuna y la de los otros?

—¿Qué quereis? Los negocios viven de la confianza.

—Y de la credulidad.

—Pues bien; yo que os hablo, que estoy al corriente de todo, que no tengo fortuna, que casi estoy á punto de tener que trabajar, tengo lo poco que poseo en manos de Mr. Dorville, y no lo recojo.

—¡Oh, caballero! vos no sois padre de familia!

—Cierto,—repuso Mr. Reuvré sonriendo,—son toda mi familia, mi único hijo y todo lo que arriesgo es el pan de mi vejez.

—Eso debe halagar ciertamente á vuestro amigo, pero no me tranquiliza.

—¿Y quién habla de que os tranquilice? No quiero inspiraros una confianza engañosa; quiero únicamente no aumentar vuestras angustias. Lo hecho, hecho está, y no está en vuestro poder retirar de vuestra caja fondos que ya no existen en ella.

—¿Es decir, que debo asistir impasible á la ruina de mis hijos?

—Impasible no; pero nada podeis hacer mientras Mr. de Melcy no arriesgue más que su fortuna.

—¿Y si atacase la mia?

—En ese caso tendréis el derecho que la ley otorga á la mujer del disipador, la separación de bienes.

—¡Ah! ¡ese seria un triste recurso!

—Por eso no os le aconsejo. Os le indico para un último caso.

El pensamiento de Gabriela no había ido

LA CORRIDA DE FERIAS

Anoche celebró sesión la Comisión ejecutiva gestora de la corrida de toros que da el Comercio y la Industria el día 29 cooperando al deseo del municipio segoviano y se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero.—Se abre concurso en licitación para expender los billetes bajo las siguientes bases:

Los puestos de venta serán dos; uno en la Plaza Mayor situado en el piso bajo de la Casa Consistorial, y otro en el Azoguejo, situado también entre el final de la Calle de Cervantes (antes Real del Carmen) y dicha Plaza.

Estos puestos estarán abiertos al público el día 28 desde las tres de la tarde á las ocho de la noche, y el día 29 desde las ocho de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, hora de la corrida.

En cada puesto habrá dos personas para expender y recaudar.

El día 29 habrá además en la Plaza de Toros otros dos puestos de venta, uno de sol y otro de sombra, abiertos desde las dos de la tarde hasta la terminación de la corrida, y en cada uno habrá dos personas también.

El mismo día 29 se tendrán expendedores ambulantes situados desde la Plaza Mayor al Azoguejo desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, y á esta hora quedará uno en toda la Calle de Cervantes, trasladándose los otros dos al exterior de la Plaza de Toros.

La licitación por pliego cerrado se saca á concurso bajo el tipo del uno por ciento á la baja sobre el importe de la venta de billetes sin incluir el impuesto de timbre que deberá cobrar de los interesados.

Serán de cuenta del contratista todos los gastos de personal, puestos y el quebranto de moneda.

La fianza será personal y á satisfacción de la Comisión.

Los licitadores presentarán su pliego al Presidente de la Comisión hasta el día 24 del corriente, reservándose ésta aceptar el que resulte más beneficioso, ó desecharlos todos si así lo cree conveniente.

Segundo.—Se abre también concurso en licitación para el arrastre de toros y caballos muertos, en la forma siguiente:

El tiro de arrastre de los toros será precisamente de tres mulas; el de los caballos podrá serlo también; ó se aceptará que sean caballos según la oferta.

Dichos tiros enganchados á sus boleas irán guarnecidos á la calesera, con mantillas, cascabeles, adornos, banderolas y penachos, según la costumbre usual en corridas de cartel, llevando cada uno dos ondas para el enganche de arrastre, debiendo tener una bolea de reserva.

Será servido cada tiro por dos mulilleros, otros dos que arrean, uno para la bolea y otro para el enganganche, total para ambos tiros doce personas vestidas en debida forma para este objeto.

Los citados tiros se encontrarán en la Plaza, con todo el servicio, á las cuatro en punto de la tarde del día 29 entrando por la puerta de servicio, y dándose cuenta al Presidente de la llegada.

Los licitadores presentarán pliego cerrado al Presidente de la Comisión hasta el día 24, en sentido de baja, partiendo de la cifra de *cincuenta pesetas*, reservándose la Comisión el resultado de apertura en cuanto á aceptación ó no de los que se presenten.

Aceptado alguno de los pliegos que se presenten, el contratista dará los nombres de las personas que deban servirlos para dotarles de las tarjetas correspondientes nominales é intransferibles.

Los tiros con todos sus elementos una vez contratados serán revistados por la Comisión del día 27 del actual.

Tercero.—Se saca á licitación el concurso de ambigú en la Plaza de Toros para la citada corrida, y la venta en ambulancia por tendidos y otras localidades bajo las bases siguientes:

El contratista podrá tener en la parte baja de la Plaza, debajo de las localidades, los puestos fijos que le convengan, y expender en ambulancia hasta con seis personas.

Deberá encontrarse en la Plaza con todo el servicio y elementos de despacho antes de las tres de la tarde, entrando por la puerta de servicio, y no se le consentirá la salida hasta que se haya terminado el espectáculo.

Se le concede 10 tarjetas personales é intransferibles, á cuyo efecto facilitará los nombres del personal que haya de auxiliarle.

El tipo de licitación que se señala es el de *cincuenta pesetas* al alza, no limitándose las mercancías á expender.

El pago lo efectuará antes de las doce de la mañana del día 28.

Los pliegos pueden presentarse al Presidente de la Comisión, hasta el día 24 del corriente.

UN NOVENARIO

El domingo terminó el solemne novenario celebrado en la iglesia del Corpus, en honor del glorioso San Antonio de Pádua, cuyos cultos se han visto muy concurridos.

Dicho día ocupó la sagrada cátedra haciendo el panegírico del Santo Paduano, el elocuente predicador Fray José Parra, Provincial de los Religiosos Franciscanos.

En el exordio, que fué brillante, nos dijo el orador que este siglo hace consistir la grandeza en los inventos y adelantos modernos, que él aplaudía con todas las fuerzas de su alma; pero que no consistía en esto solo la verdadera grandeza, sino en la santidad; que los hombres verdaderamente grandes, los héroes eran los santos, como San Antonio de Padua y tantos otros.

Entrando en el fondo del discurso que fué magistral por su forma y su doctrina, vino á decir en síntesis el Padre Parra, que «la voz de San Antonio, voz del Señor en virtud, en poder y en magnificencia, había sido la voz elocuente de la verdad, de la oración, y de la caridad que tantos prodigios realizó en el siglo XIII, restaurándole; y que los mismos prodigios y aún mayores viene realizando San Antonio en nuestros tiempos con las sabias y oportunísimas instituciones de la «Pía Unión de San Antonio» y «El pan de los pobres», inspiradas ambas por el Santo.»

Añadió el predicador con enérgicas frases, que si este siglo oyese con docilidad y sumisión la voz del Santo de los milagros, sería la prenda mas segura de su regeneración social.

La notable oración del Reverendo Padre Fray José Parra fué oida con el mayor interés por un numeroso concurso de fieles; siendo unánimes los elogios á este sermón que si en el fondo se ajustó á la más pura ortodoxia, en la forma cautivó á todos por la fuerza de los argumentos y la galanura de la frase.

COSAS DE ESPAÑA

UNA RIQUEZA ABANDONADA

Frente á nuestras islas Canarias, en el Africa, se extiende una costa arenosa y salvaje, peligrosa é inhospitalaria, visitada sólo, de tarde en tarde, por algunos pescadores canarios.

Esa importante región africana, donde España tiene el derecho á la pesquería de Santa Cruz de Mar pequeña, ha demostrado siempre deseos de entrar en relaciones comerciales con los europeos y de abrir los puertos de la costa al comercio de las naciones civilizadas.

La nación que en mejores circunstancias se ha encontrado para llevar á cabo una penetración comercial y civilizadora en el Nun, que es como esa región se llama, es la nuestra; pero lo cierto es que nunca se han desarrollado en ese sentido grandes iniciativas.

La Naturaleza ha colocado nuestro archipiélago canario enfrente de esa región tan codiciada; los mismos naturales del país han pedido con insistencia el concurso de los españoles, solicitando nuestro comercio y nuestra protección; pero á pesar de ello, una indiferencia absoluta ha acogido siempre esas demostraciones.

La historia de esa región ha estado siempre ligada á la historia de las islas Canarias; pero no se trata ahora de eso, sino de consignar lo íntimamente relacionado que está con las pesquerías africanas.

Enorme es la cantidad de pescado que encierra el mar que baña las islas Canarias y las costas de Africa; pero excede á toda ponderación la que existe entre cabo Bojador y cabo Blanco, que corresponde al protectorado español.

Baste decir que en los célebres bancos de Norteamérica, unos seis mil buques pescan cuarente y ocho millones de bacalaos, y que los pescadores canarios que frecuentan las playas africanas, con solamente unos treinta barcos, cogen unos tres millones de bacalaos al año; y que mientras en Terranova á cada embarcación corresponden por término medio ocho mil bacalaos, en las pesquerías canario africanas corresponden cien mil.

Y no sólo no es inferior la calidad del pescado canario al que se coje en los mares del Norte, sino que es más jugoso y delicado que el llamado de Escocia, reputado como el mejor; y siendo esto así ¿quién es capaz de calcular el inmenso porvenir reservado á las pesquerías canario-africanas?

Demostrada la gran abundancia de pescado que acude á esos bancos, creemos innecesario deducir los rendimientos que con esa pesca se podrían conseguir, empleando en vez del anzuelo y la lienza que utilizan los pescadores canarios, las redes fijas ó de arrastre, con factorías en la costa para salazón y conserva del pescado, y buenos buques de vapor con refrigeradores para trasladar la pesca á los mercados.

Pena produce contemplar el mapa de las Canarias y relacionarlo con el abandono lamentable de nuestras iniciativas con la región del Nun, que constantemente solicita nuestra protección y nuestro comercio, abandono que implica la pérdida de riqueza tan inmensa como es la que ofrecen las pesquerías canario-africanas.

LA VELA

I

La moza murió á la aurora
y el mozo no sabe nada,
que más temprano que el día
se levantó esta mañana
y alma blanda y cuerpo recio
bregando está en la besana
con una pena muy honda,
con una tierra muy áspera.

A ratos desmaya el cuerpo
y el alma á ratos desmaya,
y ya cuando al surco caen
aquellas gotas de agua,
no sabe el mozo de fijo
si son sudores ó lágrimas
que si el alma mucho sufre
y el cuerpo mucho se afana,
ruedan en uno fundidos
jugos del cuerpo y del alma.

¡Qué tarde aquella más triste!
¡Las nubes son tan opacas!...
¡Están los campos tan mudos!...
¡Están las tierras tan pardas!...
Y la idea de la vida
¡es tan borrosa y tan vaga!

Parece que Dios se ha ido
del yermo que antes llenaba,
y el alma se siente sola
en el centro de la nada.

Señor, que todo lo llenas!
¡Señor, que todo lo abarcas!
No dejes solo el terruñe
y á tus edenes te vayas,
que en el terruño vivimos
con el pan de la esperanza
aquel gañán que perdiera
sus dichas esta mañana
y este hijo fiel que en surco
con las alondras te canta.

II

¡Qué pobremente la entierran!
La llevan en unas andas
cuatro viejos que en el campo
por viejos ya no trabajan
y sólo siete mujeres
han podido acompañarla,
que al yugo de sus trabajos
están las gentes atadas.

La marcha á veces suspenden
porque los viejos se cansan
y en el suelo depositan
la pesadísima carga
mientras el sudor se enjugan
de sus venerables calvas.

Llegaron al camposanto
cuando aquel gañán llegaba
ya con el último surco
del camposanto á la tapia,
que araba el muchacho en tierras
al cementerio rayanas,
porque en vida y en amores
piensa no más él que ama.

Los bueyes humedecieron
la pobre musgosa tapia
con el largo resoplido
de la postrera parada;
y el mozo estático y mudo,
con ojos llenos de lágrimas,
vió turbiamente las luces,
vió turbiamente las andas,
y oyó el caer de la tierra
y vió que se arrodillaban
los viejos y las mujeres,
murmurando una plegaria...

Cayó el mozo de rodillas,
un dogal en la garganta,
y en el corazón un nudo,
un mar de hiel en el alma.
—¡Ni una velita siquiera
que tengo para alumbrarla!—;
así, con honda ironía
dijo el gañán sin palabras.

Si hubiese alzado á los cielos
la triste turbia mirada,
viera mansamente ardiendo
con trémula luz opaca
el aguijón que guarnece
la enhiesta recta aguijada...

José María Gabriel y Galán.

EL PRECIO DEL PAN

COMUNICADO

Sr. Director del Diario de Avisos.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Acudo á la proverbial amabilidad de V. para que dé cabida en las columnas de su popular periódico, á estas líneas escritas al correr de la pluma, é inspiradas en el deseo de que la opinión no se extravíe en la cuestión del precio del pan, que tanto nos importa á todos.

Empiezo por manifestar que no soy concejal ni panadero, sino consumidor como otro cualquiera, y que por lo tanto no he tenido participación alguna en el arreglo á que han llegado ultimamente el Ayuntamiento y los fabricantes de pan.

De esta manera quitaré pretesto á que mi opinión se crea interesada.

Para nadie es un secreto que hoy apenas hay existencia de trigo nacional; que de fuera vienen muy pocas partidas; y que el precio de este cereal oscila entre 57 y 58 reales fanega; precio más bien nominal que efectivo, pues apenas se opera con él.

Si se coteja el coste de pan en otras poblaciones, con el que tiene en Segovia, se verá que aún después de la pequeña alza dada ultimamente (2 céntimos y 60 milésimas en los 1.500 gramos), aun resulta el de aquí en baja manifiesta respecto á los otros.

Está pues, en mi opinión harto justificado el convenio hecho por el Ayuntamiento con los panaderos, y es de aplaudir que se haya fijado el planteamiento del sistema métrico-decimal que debe regir para toda clase de medidas, y que se adopten por la corporación municipal otras disposiciones que pongan á cubierto los intereses públicos, del fraude en la calidad y el peso del artículo.

Dejemos las declamaciones, cuando no tienen un fundamento legal, y hagamos la justicia de reconocer que los panaderos segovianos, que tantas pruebas tienen dadas de consideración al vecindario, al acordar la pequeña subida que acaban de poner al precio de la hogaza, lo han hecho obligados por fuerza mayor, pues na-

---

(99)

nunca tan lejos; pero los sufrimientos habían agotado por completo su paciencia, y además el temor de ver comprometida la fortuna de sus hijos le inspiraba resolución.

—Quiero creer,—repuso Mr. de Rouvré,—que no llegareis nunca á semejante estremidad, que no tendreis motivo...

—¿Quién sabe?—murmuró Gabriela;—¿si tal sucediera puedo contar con vuestro apoyo?

—Podeis.

—¿Por completo?

—Sin restricciones.

—Hé ahí una oferta que me hace mucho bien,—dijo la condesa levantándose y tendiendo la mano á su amigo.

—Preciso es confesar— dijo el solterón cuando se vió solo,—que los hombres son locos y los mayores enemigos de su dicha. A veces sus faltas tienen disculpa; pero el marido de esta interesante mujer no la tiene. ¿Dónde hallar mayor abnegación y prudencia, distinción mayor unida á más recto juicio? Y sin embargo, posible es que su señor marido no se contente con esto, y vaya á buscar lo que vale menos. En fin, los orientales tienen razón: ¡lo cierto es que monsieur de Melcy tiene muchos fondos comprometidos, y si yo no me engaño, la liquidación de este mes le será funesta. Quizá esa pérdida le ponga en guardia, ó por el contrario le empeñe más y más; lo sentiría por la pobre condesa; un poco más pronto ó un poco más tarde, su desgracia es cierta, y como decía cierto juez muy hombre de mundo siempre que caia un negocio malo en sus manos: ¿dónde está la mujer?

Pareció un momento sumergido en sus reflexiones, y añadió:

—Aquí sé de sobra dónde está la mujer; le tiene bien cogido y no le soltará. ¡Lo que no comprendo es cómo un hombre tan despejado como el conde, no adivina que en cuanto el amor se mezcla con el negocio, el primero desaparece y queda solo el segundo! Esa hermosa sirena le llevará más lejos de dónde contará ir... Adivino el drama que se está fraguando en los aires; pero, ¿estoy acaso en el derecho de ir á prevenir á las víctimas?

—

LII

La liquidación del 15, como había dicho Mr. Rouvré, fué fatal para el asociado de Mr. Dorville, fué casi desastrosa, y aquel hombre de negocios comprendió que el conde no se resarcía fácilmente de tan grave pérdida.

Mr. Dorville no quedó menos comprometido, porque era el choque más rudo que había sufrido en muchos años; y aunque acostumbrado á luchar contra los golpes de la fortuna, esta vez dudó de la victoria.

Lo que importaba, sin embargo, era sostener la confianza de aquellos con quienes sos tenía operaciones y que al retirar sus capitales podían dejarle doblemente comprometido.

Quizá necesitaba también sostener el valor de un asociado, cuya bolsa, si estaba agotada, no lo estaba su crédito, y su crédito todavía les podía salvar.

Parecióle que para llegar á este fin todos los medios eran buenos.

Valentina, bien que fuera su cómplice. ó que involuntariamente sirviese los intereses de su marido, no dejó de serle muy útil en aquellas circunstancias.

Apercibiéndose de la tristeza de Héctor, le dijo:

—¿Qué teneis, amigo mío? ¿Teneis pesares, inquietudes, enojos? ¿Por qué no me hablais de ellos? ¿No me debeis una confianza ilimitada?

—No tengo nada, os lo aseguro,—repuso Hector que no quería hacer confidencias tan tristes.

Pero Valentina, á quien su marido no había ocultado nada, estaba demasiado al corriente de las cosas.

—Si nada tuvierais,—murmuró ella,—no tendriais ese aire abatido. Bien sé que no se manda la confianza, y cuando no se inspira se calla.

Esta mezcla de dulzura y energía, hábilmente empleada, lograba siempre dominar al conde de Melcy, le turbaba, le fascinaba, paralizaba todas sus tentativas de resistencia.

Por otra parte, cuando el corazón rebosa dolores, y una mujer amada quiere conocerlos; ¿cómo impedirles la salida?

die tendrá la pretensión de que ejerzan la industria con quebranto seguro de sus intereses.

En cuanto á la circunstancia de que aparentemente resulte el pan menudo, menos recargado que el de las clases necesitadas, es de esas cosas que ni siquiera pueden discutirse, pues bien sabido es que no todos los panaderos le fabrican, y los que lo hacen, es en cantidad pequeña.

Por otra parte, la razón más elemental nos dice que si los panaderos hubieran encontrado motivo para recargar este pan, se hubieran apresurado á hacerlo, antes que elevar el precio en el que consume la clase jornalera.

Si alguien quiere cerciorarse de la razón con que hoy se sube en una cantidad insignificante el coste de la hogaza, solicítese la opinión de los harineros, de los labradores, y de aquellas personas que conozcan al detalle la fabricación de este artículo, y sus manifestaciones vendrán á justificar la subida.

Quizás alguien con más competencia que yo, vuelva sobre este asunto.

Y aquí hago punto final, señor Director, rogándole me dispense haber molestado su atención con la solicitud de que se inserten estas líneas, y anticipándole las gracias más expresivas por tanta amabilidad.

UN VECINO DE SEGOVIA.

20 Junio 1905.

***

Con mucho gusto insertamos este comunicado, fieles á nuestros propósitos de acoger todas las opiniones honradamente impuestas, y de poner las columnas del DIARIO DE AVISOS á la disposición de aquellos intereses que se crean lastimados.

Tribunales.

Audiencia provincial.

EL JUICIO DE AYER

La sentencia

En la vista de la causa de ayer, el tribunal de Derecho condenó al procesado Atanasio García, á la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, costas y 1500 de indemnización á la familia del muerto Eleuterio Benito.

La vista de hoy

Hoy ha dado principio la vista de la causa seguida contra Santiago Fuentetaja, de San Martín y Mudrián, acusado del delito de parricidio por imprudencia.

El Ministerio fiscal retiró la acusación y el tribunal de derecho absolvió al procesado.

Señalamiento para mañana

La vista de la causa seguida contra el vecino de San Martín y Mudrián, Pascual Delgado, acusado del delito de robo, que mañana debía verificarse á las diez de la mañana, ha sido suspendido por fallecimiento del procesado.

—A las once dará principio la vista de la causa seguida contra el joven abogado D. Angel Cabrero, acusado del delito de injuria.

Actuarán de Abogados, los Señores La Calle y García, y de Procuradores los Señores Labrador y López.

Los Jueces municipales

A la lista de los nuevos Jueces municipales de este partido, que publicamos días atrás, tenemos que añadir los siguientes:

Don Jerónimo del Pozo Martín, Abades; don León Cuadrado Francisco, Adrada de Pirón; don Lúcas Manso Barrera, Anaya; don Saturnino Andrés Aguado, Añe; don Angel Martín Manso, Basardilla; don Pantaleón Sanz Herrero, Bernúy de Porreros; don Frutos Martín de Pedro, Brieva; don Carlos Marcos Martín, Caballar; don Hilarión Roda Castellanos, Cabañas; don Ceferiro Hernando Marcos, Cantimpalos; don Tomás Rincón Barrero, Carbonero de Ahusín; don Celestino Berrocal Ortega, Collado Hermoso; don Andrés Blanco, Cubillo; don Alonso Gallego Martín, Cuesta; don Doroteo Cerezo Salamanca, Encinillas.

Don Germán Hernanz y Hernánz, Escarabajosa de Cabezas; don Domingo Rodríguez Arce, Espinar; don Pedro Gómez Carreras, Espirdo; don Gabriel García Herrero, Garcillán; don Francisco Barroso Alonso, Higuera; don Eustaquio Sancho Llorente, Juarros de Riomoros; don Zoilo Egido Gil, Losana; don Benito González Sáez, Madrona; don Valentín Marinas Herrero, Martín Miguel; don Manuel Herranz Molino, Mozoncillo; don Eugenio Arribas Rincón, Hontanares; don Baldomero Pérez Nogales, Ortigosa del Monte; don Antonio de la Calle Caiatraveño, Otero de Herreros; don Antonio Manrique Gómez, Otones; don Jesús de la Calle Lozoya, Palazuelos; don Gregorio Ayuso Berrocal, Pelayos; don Pedro Piedra Rodríguez, Revenga; don León García de Marcos, Roda; don Bernardo Pecharromán, Salceda.

Don Mariano Gómez Pérez, Santiuste de Pedraza; don Lorenzo Robledo Gil, Santo Domingo de Pirón; don Claudio Monedero López, Sauquillo de Cabezas; don Victor Pecharromán, Sotosalbos; don Vicente Arribas Herrero, Tabanera la Luenga; don Nicasio Gómez Llorente, Torrecaballeros; don Vicente Manso Sanz, Torreiglesias; don Lorenzo Gómez Llorente, Trescasas; don Venancio Otero Sanz, Valdeprados; don Francisco del Barrio Tapias, Valdevacas; don Angel Benito Herranz, Valseca; don Timoteo Antón Moreno, Vegas de Matute; don Pedro Muñoz, Yanguas, y don Isidoro Andrés Aparicio, Zarzuela del Monte.

NOTICIAS

Ayer llegó a esta capital el nuevo presidente de la Audiencia, el Ilmo. Sr. Don Antonio Medina y Carrascal, habiendo tomado hoy posesión de su cargo.

Mañana hará un año que falleció en Madrid don Eduardo García, escribano del juzgado de primera instancia que fué en esta capital.

Con tan triste motivo reiteramos el pésame á su familia, y muy especialmente á su hijo don Faustino, secretario de este juzgado municipal.

Por el inspector de Sanidad se continúan haciendo visitas domiciliarias, conminando con una multa de 25 pesetas, á todos los dueños que teniendo cabras ó cerdos en sus locales dentro del radio, no les saquen en el término de 48 horas.

Gran liquidación

Hoy ha quedado abierta *la gran liquidación de paños* en la Travesía de San Esteban, núm. 2.

Desde las primeras horas de la mañana ha sido muy numeroso el público que la visitó, viendo en aquélla los ricos géneros que se anunciaban y llevando el convencimiento al público de que es una *liquidación verdad*, y sus bajos precios como no se conocieron hasta el día.

Las grandes ventas realizadas en el primer día ponen de manifiesto la bondad y escelentes clases de los muchos artículos que allí se encuentran.

Horas de despacho: de 8 á 1, y de 3 á 7.

Procedente de Tolox (Málaga), ha llegado hoy á Segovia, la familia de nuestro querido amigo, el primer teniente de la guardia civil, de esta comandancia, don Gregorio Mañas.

Viajes baratos á Segovia

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido billetes á precios reducidos para Segovia, con motivo de las ferias.

He aquí dichos precios:

Desde Madrid 2.ª clase 10'25; 3.ª, 7'50; desde Espinar, 3'25 y 1'95; desde Otero de Herreros, 2'20 y 1'35; desde La Losa, 1'20 y 0'70; desde Ontanares, 1'65 y 1 pesetas; desde Ahusín, 2'20 y 1'35; desde Yanguas, 2'90 y 1'75; desde Armuña, 3'60 y 2'15; desde Ortigosa-Santa María de Nieva, 4'30 y 2'60; desde Nava de la Asunción, 5'55 y 3'55, y desde Coca 6'50 y 3'95.

Los billetes serán valederos desde el 23 al 29 para la venida, y desde el 24 al 30 para el regreso.

Los viajeros podrán utilizar todos los trenes que lleven la clase correspondiente, excepto los correos expresos y los rápidos.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónico, del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Nuestro particular amigo el diputado provincial don Antonio Candamo, ha sido agraciado con la medalla de Alfonso XIII, cuya concesión se funda en sus méritos y en los servicios prestados á la Patria y á la Monarquía.

Felicitamos al Sr. Candamo por tan honrosa distinción, deseándole muchos años de vida para disfrutarla.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Valleruela de Sepúlveda.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes, en el plazo de quince días.

De Instrucción pública

Tomas de posesión.—Han tomado posesión de las escuelas que á continuación se expresan, las maestras y maestros siguientes:

De la de Adrados, Doña María del Rosario Alonso; de la de Rades, Doña Leonarda Sanjuan Barbero; de la de la Matilla, D. Santiago Hernanz, y de la del Muyo, D. Nemesio Abad.

***

Doña María Asunción Olmedo, viuda de D. Francisco Braña, maestro que fué de Aguilafuente, reclama 12 días de haberes devengados por su difunto esposo.

***

Los maestros que se crean con derecho á aumentos graduales en sus sueldos, pueden hacer la reclamación hasta el día 30 del corriente mes.

Denuncia de caza

Estando cazando en el sitio conocido por «Calle del Río», término municipal de Ortigosa del Monte, fué sorprendido y denunciado por la guardia civil, el vecino de La Losa, Francisco Pacheco, de edad de 20 años.

Seis reales en dos meses, ¡poca cosa! cuesta tener la dentadura hermosa. Pues usando el *Licor del Polo* á diario dura dos meses, ¡es extraordinario!

Casa de Socorro

A las seis y media de la tarde de ayer se presentó acompañada de su padre, Fuencisla Govea de 4 años de edad, para ser curada de una dislocación del pie izquierdo producida por una caída casual.

Después de curada pasó á su domicilio, Guevara número 1.

—A las siete y media se presentó Juliana de San Isidro González, de 6 años, para ser curada de una herida incisa en el labio inferior, producida por una caida.

Después de curada pasó á su domicilio Corralillo de San Sebastián, número 6.

Ha sido ascendido y trasladado al Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, nuestro querido amigo don Joaquín Laguna.

Sentimos su ausencia á la par que le damos la más cumplida enhorabuena.

Licencia de pesca

Por el Gobierno civil se ha expedido hoy una licencia de pesca á favor del vecino de Coca, Salvador de Frutos Muñoz.

Pasado mañana se verificará la apertura del pabellón instalado en la Plaza Mayor para la exhibición de vistas cinematográficas.

Se ha acercado á esta Redacción doña Juana Paramio, dueña de una tienda donde se expende pescado fresco, para desmentir la noticia de que haya sido denunciada por faltas en el peso.

Hacemos esta rectificación á ruegos de la interesada.

Para curar el estómago é intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*.

Pídase en Farmacias.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Vicente Herrero González, de 39 años de edad, casado.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Huevos revueltos con espárragos

Se preparan y se baten como de ordinario los huevos, mezclándolos con cabezas de espárragos limpios y un poco cocidos de antemano. Bátase todo junto, y póngase á cocer sin dejar de moverlo; después de cocidos suficientemente, se ponen en la fuente guarnecidos con otras cabezas de espárragos bien cocidas.

Boletín religioso.

Santos del día 20

San Luis Gonzaga, confesor.

CULTOS

En la iglesia del Corpus se anticipará, el jueves próximo, la hora de la misa de las nueve y media, que se celebrará á las ocho.

El mismo día y en la citada iglesia quedará S. D. M. de manifiesto después de la Misa cantada por el Cabildo de la S. I. Catedral, y durante la octava del Corpus, principiará la Exposición, todas las tardes, á las cinco y media, continuando la hora del culto diario al Santísimo Sacramento, hasta las ocho, como viene haciéndose.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 20, 5 tarde.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en Madrid, han correspondido los tres primeros premios, á los números y poblaciones que á continuación se expresan:

Con 150.000 pesetas.—Número 3.778, San Sebastián.

Con 60.000 pesetas.—Número 16.115, Madrid.

Con 40.000 pesetas.—Número 32.204, Carmona.

Los comisionados segovianos

Los comisionados de la Diputación segoviana, que vinieron á Madrid por el asunto de la liquidación de los gastos de caminos vecinales, regresarán mañana á esa.

Los comisionados han visitado á diferentes personalidades, habiéndose también ocupado del asunto de las escuelas normales.

La impresión de los representantes de la Diputación es muy satisfactoria.

Cumplimentando al rey

Hoy cumplimentaron al rey gran número de diputados y senadores, quienes felicitaron á S. M. por haber salido ileso del atentado de que fué objeto en París.

Sesión del Congreso

A las tres de la tarde, y bajo la presidencia del señor Romero Robledo, se declara abierta la sesión del Congreso.

La concurrencia en tribunas y escaños es numerosísima.

Hay gran expectación.

Del gobierno se encuentran los señores Villaverde, Cobián, Alíx, Cortezo, Besada y Vadillo.

El diputado republicano señor Nougués, explana su interpelación protesta, por haber sido nombrado ministro de Hacienda; siendo Presidente del *trust* alcoholero, el Sr. Jiménez Castellanos.

Se aprueban varios dictámenes, discutiéndose el tratado comercial con Suiza.

A continuación se presenta la proposición en la que se pide una votación para conocer si el gobierno cuenta con el apoyo de la mayoría y puede seguir gobernando.

La apoya el carlista señor Llorens.

Le contesta el señor González Besada, quien pronuncia un brillante discurso que es justamente aplaudido.

Dice el Sr. González Besada, que para gobernar hacen falta tres confianzas, la del rey, la del parlamento y la del propio gobierno. Contamos con la del rey y con la nuestra, nos falta saber si tenemos la del parlamento, y si la tenemos resueltamente, sin nebulosidades.

Habla el señor González Besada de los presupuestos, diciendo que el gobierno quiere se aprueben los de 1906.

Manifiesta el ministro, que el gobierno no quiere la responsabilidad ante el país.

Termina, hablando nuevamente del apoyo que desean del parlamento, del que dice le quiere el gobierno, no momentáneo sino incondicional, y añade: «á cumplir, pues, con nuestro deber, ¡á votar!»

El discurso del señor González Besada, ha sido muy elogiado y se considera como un triunfo para el gobierno.

En cuanto el ministro de la Gobernación termina de hablar, pide la palabra el señor Maura. (Expectación.)

Dentro de breves momentos dará principio la votación, que ha de decidir la suerte del gobierno.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	78'07
Amortizable al 5 por 100	97'80
Acciones del Banco	416'00
Acciones de Tabacos	406'00
CAMBIOS	
París á la vista	32'00
Londres á la vista	33'23

ZÁRRAGA.

MERCADOS

SEGOVIA 20

En almacenes se ha vendido el trigo á 56 reales las 94 libras.

Peñafiel 18

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 54'50 reales las 94 libras

Centeno á 44.

Cebada á 40.

Yeros á 43.

Avena á 31.

Se ha embarcado con destino á Valladolid un vagón de harina.

Tendencia á la baja.

Tiempo de lluvias.

El Corresponsal.

Valladolid 18

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 56'25 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 56'50 reales una.

Centeno 50 id. á 46 id. id.

El tiempo es lluvioso.

El Corresponsal.

Arévalo 18

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron á 57'25 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo variable.

Estado de los campos, regulares.

El Corresponsal.

Medina del Campo 18

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, cedidas á 57 reales las 94 libras.

Centeno á 44.

Cebada á 37.

Algarrobas á 44.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Nava del Rey 18

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 56 y 56'25 reales las 94 libras.

Tendencia de los precios firmes.

El tiempo es de lluvias.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,



4 Á 8 PESETAS POR DIA

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. P. P. P.
5, calle Elisabets.—Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCAS, TES

50, Recompensas industriales, 50

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

JARABE DE CLORHIDROFOSFATO DE CAL FERRUGINOSO

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

ALFALFA

Se vende alfalfa superior.

En la Administración de este periódico darán razón.

Se vende

una yegua de vientre, de siete años, criando una muleta y aventurada del contrario.

Para tratar, con D. Demetrio Cantalejo, en Santo Domingo de Pirón.

VENTA

de cinco casas en esta Ciudad; tienen corral con agua, planta baja y principal.

Informará su dueña, Grabador Espinosa, 8.

Solución Benedicto
glicero-fosfato de cal con **Creosotal.**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.



A los propietarios
Y CONTRATISTAS DE OBRAS

Se han recibido grandes existencias en hierros nuevos del saldo de una fábrica y por la baja que han sufrido resultan económicos. De ellos se construyen balcones, verjas y barandillas á 5 pesetas la arroba.

Reparación de toda clase de máquinas.

¡No equivocarse!

PLAZA DE SANTA EULALIA, 9 Y 10, CÁNDIDO LÓPEZ

LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

SEGOVIA

NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocalates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La **Cerevisina** da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La **Cerevisina** se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La **Cerevisina** no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

A los señores Secretarios de Ayuntamiento.

Se hallan á la venta los impresos para el registro fiscal con arreglo á los modelos oficiales.

Librería del DIARIO DE AVISOS

Plaza Mayor, número 5.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.